

# ¿Cómo consultar tu RUC usando tu DNI?

Como parte de la formalidad dentro de las actividades económicas en el Perú, todo ciudadano debe contar con un RUC, que consiste en el número de identificación fiscal otorgado por la **Superintendencia Nacional de Aduanas y de Administración Tributaria (SUNAT)**. Todas las personas y entidades están en su deber de contar uno, ya sea que estén laborando de manera independiente o empresarial.

Sin embargo, no todos tienen claro algunos detalles respecto al RUC, en especial cuando se trata de consultar cuál es tu número asignado. Toma nota que aquí te enseñaremos cómo podrás hacerlo, sin necesidad de salir de casa.

## ¿Cómo consultar tu RUC usando tu DNI?

Los pasos a tomar en cuenta para realizar el trámite consisten en:

1. Ingresa al portal de la SUNAT ([www.sunat.gob.pe](http://www.sunat.gob.pe)).
2. En la página principal ve a la parte donde «**Consulta de RUC**».
3. Ya dentro de la sección, selecciona la opción «**Por documento de identidad**».
4. Tendrás que digitar el número de tu DNI en el espacio correspondiente.
5. Dale en el botón '**Buscar**' y saldrán los datos que solicitas, además de tu estado como contribuyente.



## ¿Para qué sirve el RUC?

Este número de identificación te permite formalizar tus actividades en el Perú como trabajador o entidad independiente. Además, te garantiza otras actividades como:

- Emitir comprobantes de pago como facturas, boletas, recibos por honorarios.
- Solicitar devoluciones tributarias.
- Declarar impuestos mensuales o anuales.
- Llevar a cabo exportaciones e importaciones.

La SUNAT llevará de esta forma un control eficiente sobre el cumplimiento tributario de personas y empresas.

## ¿Cómo obtenerlo?

Si aún no has realizado el trámite, te contamos que para obtener tu RUC varía dependiendo si eres una persona natural (trabajador independiente o profesional) o una persona jurídica (empresa o sociedad). Conoce los pasos a seguir para cada situación:

## Si eres persona natural

1. Reúne **documentos** necesarios (DNI, dirección de domicilio)
2. Accede a la web de la SUNAT: [www.sunat.gob.pe](http://www.sunat.gob.pe)
3. Busca la opción «**Inscripción al RUC**» para personas naturales.
4. También está la alternativa de usar la **app** Personas SUNAT y realizarlo desde el teléfono.
5. Llena tus datos al realizar el **formulario** con los datos personales que te soliciten.
6. A continuación te dará una **Clave SOL** que servirá para acceder a tu cuenta virtual en la SUNAT.



## Si eres persona jurídica

1. **Constituye** la empresa acudiendo a una notaría para redactar la minuta de constitución.
2. Lleva la minuta a **Registros Públicos** y obtener la Partida Registral de la empresa.
3. Cuando tengas ese documento, ve a la **página de la SUNAT**.
4. Dirígete a la opción de «**Inscripción de RUC**» para

personas jurídicas.

5. Completa el **formulario** con los datos de la empresa: razón social, actividad económica, dirección fiscal, representante legal.
6. Tendrás que dirigirte a una oficina de la SUNAT presentando documentos tales como: copia de DNI del representante legal, Partida Registral de la empresa, Escritura Pública de constitución, recibo de servicios que acredite la dirección fiscal.
7. Si todo está en regla, te entregarán tu **clave SOL** y **número de RUC** para realizar trámites en línea.

## LEE MÁS:

*El Gran Chef Famosos y su impacto en la gastronomía peruana*

## CONOCE NUESTRO TIKTOK:

@camaracomerciolima Más de 3 millones de peruanos tienen 2 trabajos. 🇵🇪 #viralperu #camaracomerciolima #noticiasperu #informe #economiaperuana 🎹 Interstellar on Piano – Andy Morris

---

# El Gran Chef Famosos y su impacto en la gastronomía peruana

El Gran Chef Famosos se ha establecido como un exitoso programa gastronómico desde la emisión de su primera temporada en mayo de 2023. Para muchos peruanos, fue una auténtica

sorprende encontrarse con un espacio distinto, alcanzando picos de audiencia que dejaban en evidencia que el público estaba buscando algo novedoso, tras varios años de ver únicamente programas dedicados a la **farándula o realitys**.

Con 10 temporadas en emisión, surgió la pregunta si un espacio como El Gran Chef Famosos podía tener el impacto necesario para contribuir positivamente a la gastronomía peruana. Ante esta duda, consultamos con **Adolfo Perret Bermúdez, presidente del sector de Gastronomía de la Cámara de Comercio de Lima**, quien calificó al programa de cocina como un «**formato innovador que ha despertado esa pasión oculta por la cocina que tienen los participantes, incentivándolos a una competencia sana**».

Para Perret Bermúdez, el éxito de El Gran Chef Famosos responde a que han logrado un formato dinámico y emocionante, complementados por la participación de un conductor, participación de chefs reconocidos que aportan como cocineros y califican como jurados. «***Se ve un trabajo y apuesta a la innovación y la creatividad en los platos; sin dejar esa conexión con la cultura y tradición gastronómica de nuestra cocina peruana***» añadió.



Turismo gastronómico se vio beneficiado gracias al aclamado programa.

## ¿El Gran Chef Famosos ha beneficiado el sector gastronómico?

El Presidente del sector de Gastronomía de la CCL considera que el espacio causó un impacto positivo en la gastronomía del Perú. Asegura que gracias a la «**innovación**» y «**experimentación**» en la cocina se generó un impulso al turismo gastronómico ya que el programa televisivo puede verse en otros países de Latinoamérica, y eso provoca que más turistas quieran visitar el territorio nacional por su oferta culinaria. Asimismo, Perret Bermúdez sostiene que el público actualmente tiene un gran interés en poder mejorar y elevar sus conocimientos culinarios en los desafíos del programa.

## ¿Cómo va la gastronomía peruana en

## cuanto a números en 2024?

De acuerdo a datos proporcionados por el **Ministerio de Comercio Exterior y Turismo** (Mincetur), se ha detectado un crecimiento del **10 %** en la llegada de **turistas gastronómicos**. Igualmente tenemos un aumento del **15 %** en la facturación del **sector gastronómico**. Por otro lado, durante estos meses han desarrollado más de **12.000 empleos en el sector mencionado**. Por último, en cuanto a **exportación de productos gastronómicos**, el crecimiento es del **20 %**.

### LEE MÁS:

*Lima reporta el mayor número de personas con segundo empleo*

### CONOCE NUESTRO TIKTOK:

*@camaracomerciolima Forever 21 cerró sus tiendas en Perú 🇵🇪  
¿Por qué quebró en nuestro país? 🇵🇪 #camaracomerciolima  
#viralperu #forever21 #quiebra #bancarota #retail 🎵 Blade  
Runner 2049 – Synthwave Goose*

---

## Lima reporta el mayor número de personas con segundo empleo

Lima se ubica como uno de los departamentos del Perú en contar con el **mayor número de personas que tienen un segundo empleo**. Algo que no debería sorprender a muchos, considerando que las necesidades económicas crecen cada año, e inclusive hay

quiénes lo utilizan como una alternativa para ahorrar.

Esta información llega gracias a un estudio del **Instituto de Economía y Desarrollo Empresarial** (IEDEP) de la Cámara de Comercio de Lima, apoyándose en las cifras de la **Encuesta Nacional de Hogares** (ENAH0) y del **Instituto Nacional de Estadística e Informática** (INEI). De acuerdo al análisis, son **678.000 trabajadores** de Lima los que están apoyándose en un segundo trabajo; representando un **17,1 %** respecto del total nacional.

**Piura** ocupa el **segundo lugar** con **340.000 personas** (8,6 %), **Cajamarca** con **314.000** (7,9 %), **Puno** con **257.000** (6,5 %), **Áncash** con **243.000** (6,1 %) y **Cusco** con **223.000** (5,6 %). Muy por debajo encontramos que departamentos como **Madre de Dios** (0,5%), **Tumbes** (0,7%), **Moquegua** (0,7 %), **Tacna** (1,1 %) y **Pasco** (1,5 %) son los que poseen el menor número de peruanos con segundo empleo.

## ¿Cuánto es el ingreso que genera el peruano con segundo empleo?

Hablando en general, y no solamente de Lima, se estima que los trabajadores que poseen una '**segunda chamba**' pueden gozar de ingresos económicos superiores. Eso sí, los ingresos extra suelen ser la mitad o menos que el empleo fijo. Así pues, el estudio reveló que el ingreso promedio de los trabajadores con un solo empleo es de **S/ 1.532**, mientras que alguien con dos trabajos percibe en promedio **S/1.644**.



## Los hombres son los que predominan en tener 'segunda chamba'

El análisis reveló que los hombres lideran las estadísticas de poseer un segundo trabajo con 56,7 % y 53,4 % respectivamente ocupando mayoritariamente en trabajos como **pesca, construcción, transporte y almacenamiento y minería**. Por el lado de las mujeres, su participación está en el área de '**Alojamiento y restaurantes**' con 85.5%. Asimismo, es en Lima y la Libertad donde se detectó el mayor número con una ocupación secundaria.

### LEE MÁS:

*CCL prevé segundo semestre favorable para el sector retail con crecimiento de 5 %*

### CONOCE NUESTRO TIKTOK:

*@camaracomerciolima Más de 3 millones de peruanos tienen 2 trabajos. 📺 #viralperu #camaracomerciolima #noticiasperu*

#informe #economiaperuana ♪ *Interstellar on Piano – Andy Morris*